

Acta de la sesión de la Mesa de Contratación para el procedimiento de contratación de suministro de mobiliario y equipamiento tecnológico, así como su mantenimiento e instalación, para dotar el Coworking integrado en el Digital Business Hub de la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Granada, cofinanciado por Fondos FEDER.

Expediente C-004-2022.



Visto el Expediente C-004-2024 para la contratación de suministro de mobiliario y equipamiento tecnológico, así como su mantenimiento e instalación, para dotar el Coworking integrado en el Digital Business Hub de la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Granada, cofinanciado por Fondos FEDER., publicado en el Perfil del contratante de la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Granada, en fecha 12 de mayo de 2022, la Mesa de Contratación, compuesta por: D. Joaquín Rubio Torres, Director-Gerente, Dña. Isabel Contreras Ocaña, Secretaria General en Funciones, D. Carlos Martín Oviedo, Responsable del Área Económico-Financiera, D. Christian López Carbonne, Tesorero, Dña. Inmaculada Martín Granda, vocal del Comité Ejecutivo, y los vocales del Pleno: D. Francisco Rivera Navarro y D. Manuel Francisco Bueno Rodríguez, reunida el 30 de mayo de 2022, a las 10:00 horas, procede en primer lugar a conocer la información obtenida tras la apertura de los sobres número 1 de las ofertas presentadas por correo electrónico de esta Corporación, a saber:

| PERSONA JURÍDICA | CIF/DNI | FECHA ENTRADA CORREO ELECTRÓNICO | LOTE AL QUE SE PRESENTA |
|---------------------------------|-----------|----------------------------------|-------------------------|
| BIOS TECHNOLOGY SOLUTIONS, S.L. | B93209898 | 27/05/2022 | LOTE 1 |
| DAURO SYSTEMS, S.L. | B18627000 | 27/05/2022 | LOTE 2 |
| DISEÑO Y OFICINAS GRANADA, S.L. | B19599778 | 25/05/2022 | LOTE 2 |
| TERCETO COMUNICACIÓN, S.L.U. | B19607142 | 25/05/2022 | LOTE 1 |
| TINAS MUEBLES DE OFICINA S.L. | B18875989 | 26/05/2022 | LOTE 2 |
| VPROYECTA OFICINAS, S.L. | B73887127 | 27/05/2022 | LOTE 2 |

Dicha documentación, analizada por la Secretaría General con anterioridad a la sesión fue calificada según la validez de los documentos contenidos y se determinó:

| LICITADOR | EVALUACIÓN |
|---------------------------------|------------------------|
| BIOS TECHNOLOGY SOLUTIONS, S.L. | Documentación completa |
| DAURO SYSTEMS, S.L. | Documentación completa |
| DISEÑO Y OFICINAS GRANADA, S.L. | Documentación completa |
| TERCETO COMUNICACIÓN, S.L.U. | Documentación completa |
| TINAS MUEBLES DE OFICINA S.L. | Documentación completa |
| VPROYECTA OFICINAS, S.L. | Documentación completa |

La mesa resuelve, como indica el Pliego de condiciones que ha de regir la concesión, pasar a la apertura de los sobres número 2.

Se procede a la apertura y revisión de toda la documentación técnica contenida en los distintos sobres 2 presentados, tanto para el Lote 1 como para el Lote 2.

Se comprueba que la documentación presentada cumple con lo solicitado en los pliegos, al quedar acreditadas la personalidad jurídica, solvencia económica y financiera y solvencia técnica acordando su admisión.

Se decide, ante la complejidad de valoración de las ofertas técnicas, especialmente la referida a las características técnicas del equipamiento informático del lote 1, la consulta a expertos externos en la materia que permitan a los miembros de la mesa realizar una valoración lo más acertada y justa.

Asimismo, se decide analizar y valorar la parte técnica en primer lugar, a la luz de los informes facilitados por los expertos, y esperar para la apertura de las proposiciones económicas a la siguiente sesión, donde la puntuación por criterios económicos, sumada a la que resulte de la puntuación técnica tras la evaluación de los distintos ítems a valorar, dará automáticamente por la suma de puntos, las empresas que resultarán adjudicatarias de cada uno de los lotes.

Se emplaza a la mesa de contratación a reunirse, para proceder a esta valoración y adjudicación final, una vez se reciban los informes técnicos de las propuestas recibidas.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, en Granada a 30 de mayo de 2022.



Fdo. Isabel Contreras Ocaña
Secretaría General